

**PLAN DE ACCIÓN:  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS:  
MODELO MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD  
EN EL CARIBE COLOMBIANO.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Las islas de Providencia y Santa Catalina, único municipio insular de Colombia en el Caribe occidental, quieren convertirse en una prueba real de que la sostenibilidad económica, social y ambiental es posible y en un modelo a seguir para otros municipios del país y del Caribe. Para ello la Alcaldía Municipal, en colaboración con la comunidad y con el apoyo de la Universidad Nacional de Colombia, ha concebido un Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible. El Plan identifica una pocas acciones concretas para reorientar el desarrollo del Municipio hacia la sostenibilidad; se trata de proyectos que se cree tienen la capacidad de movilizar el potencial social y económico de las islas, y aprovechan su patrimonio natural, para alcanzar el bienestar y la sostenibilidad posibles.

Para la ejecución del Plan se espera obtener el apoyo del gobierno y de la sociedad colombiana (ciudadanos, empresa privada, instituciones), para lo cual este documento se presenta a consideración de todos los estamentos, en la confianza de que obtendrá apoyo para su ejecución, la cual puede ofrecerse a través de la Alcaldía Municipal o de las entidades participantes.

Los proyectos atienden a tres aspectos básicos de la sostenibilidad: la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social y la sostenibilidad ecológica o de la base natural.

**Sostenibilidad Económica: Proyecto de Biocomercio**

La sostenibilidad económica se basa en la generación de ingresos adecuados para toda la población, lo cual es posible sobre la base de tres actividades económicas fundamentales: Turismo, pesca y actividades agropecuarias. Como todas estas actividades se basan en recursos naturales, dependen del medio ambiente y se enfocan a su pleno aprovechamiento y conservación, se los agrupa bajo la modalidad de Biocomercio, esto es el comercio de bienes y servicios biológicos y ambientales promisorios.

**Turismo.** Aprovecha sobre todo la oferta natural y se orienta al ecoturismo, con dos fortalezas básicas: actividades acuáticas, en especial buceo que aprovecha las formaciones arrecifales insulares, y actividades educativas (educación ambiental, turismo cultural). Su principal limitación es la demanda turística y la calidad de los servicios. El mercado objetivo está conformado principalmente por buzos y otros

aficionados a actividades acuáticas, y por estudiantes de nivel medio y universitario, en especial. Requiere:

- Aumentar el flujo de turistas hacia las islas. Para ello se propone poner en práctica el Plan de Desarrollo del turismo y, en particular, resolver dos problemas puntuales: la información disponible (mejorar el mercadeo) y el transporte hasta las islas (lograr del Estado una solución confiable y permanente al problema con las aerolíneas que prestan el servicio de transporte desde San Andrés).
- Mejorar los servicios. Para ello se propone mejorar la capacitación y la infraestructura para prestación de servicios de buceo y educativos. Para ello se propone reforzar la capacidad local de gestión del turismo apoyando al Municipio y a la Asociación turística local (ECOASTUR) y con la creación de un centro múltiple de apoyo para estas actividades (muelle turístico y de buceo, centro de servicios y facilidades educativas: instructores, materiales educativos, salones)

Acciones. Para la promoción del turismo se han identificado y puesto en marcha las presentaciones, por la comunidad organizada a través de Ecoastur, del proyecto "PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, RESERVA INTERNACIONAL DE LA BIOSFERA: MODELO DE TURISMO RESPONSABLE Y DE CONSERVACION AMBIENTAL. La Alcaldía asume el desarrollo turístico como una de sus metas primordiales y está apoyando al gremio turístico al asignar recursos de presupuesto e incorpora al Banco de Proyectos la organización de un sendero ecológico entre las Bahías de Suroeste y Manzanillo, la construcción de un Muelle y Centro de Servicios Múltiples de apoyo para el turismo y la pesca y la organización de una Granja Marina, que además sería un atractivo turístico.

**Pesca.** Aprovecha los recursos pesqueros del Archipiélago y aumenta la presencia nacional y la soberanía en aguas territoriales. La pesca es buena pero el mercado es insuficiente y no compensa los costos. El proyecto implica:

- Mejorar el mercadeo de productos pesqueros. Buscar mercados especializados dispuestos a pagar mejor los productos de las islas con base en su calidad, por provenir de aguas limpias oceánicas y por productos exclusivos (mercados gourmet y orgánicos, productos con denominación de origen, cangrejo negro y peces escasos en otros ambientes).
- Mejorar procesamiento. Agregar valor por procesamiento; productos de larga vida (enfriados, enlatados)

Acciones. La Cooperativa de Pescadores presentó a Ecofondo un proyecto de consolidación y organización de la pesca y el mercadeo pesquero. La Alcaldía la apoya mediante la cesión de equipos, embarcaciones y un lote y prevé la incorporación al Banco de Proyectos de un proyecto de apoyo al sector.

**Agroecología.** Aprovecha producción orgánica, con mínimo uso de agroquímicos contaminantes y otros productos sanos, por ejemplo productos cárnicos libres de aftosa y enfermedad de vacas locas.. Busca mercados verdes orgánicos, gourmet

especializados. Hay tres productos básicos: frutas, productos cárnicos y ron. Requiere:

- Mejorar mercadeo. A través de biocomercio y mercados verdes especializados.
- Mejorar la oferta. Mediante procesamiento de productos. Producción técnica de ron. Capacitación.

Acciones. La comunidad organizada en FINDEPAC tiene un proyecto en marcha con Pronatta y presento otro a Ecofondo para apoyar el desarrollo agrícola. La Alcaldía entregará en comodato a esta organización la granja agrícola municipal.

### **Sostenibilidad Social**

#### **Proyecto Corporación Sociedad Sostenible**

La organización comunitaria es imprescindible para la formulación, tramitación, ejecución y supervisión de los proyectos del Plan de Acción, y otros que puedan surgir a medida que este se ponga en práctica. Se propone la creación de una Corporación de carácter mixto para este propósito, la cual puede a su vez surgir de la reestructuración de FINDEPAC (Foundation for the Integral Development of Old Providence and Santa Catalina).

Acciones. Asociaciones comunitarias acordaron formular un proyecto de creación de la Corporación Sociedad Sostenible o un ente equivalente, con apoyo de la Alcaldía, a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

#### **Proyecto de Prevención en salud y riesgos naturales**

Las condiciones de insularidad aumentan la vulnerabilidad de las Islas a riesgos naturales. Para garantizar la confianza de los turistas y de la comunidad residente, es necesario disponer de un hospital que garantice servicios mínimos para las condiciones locales.

Acciones. La Gobernación del Departamento Archipiélago ha destinado \$1200 millones para la construcción del nuevo hospital de Providencia. La Alcaldía está adelantando gestiones complementarias para garantizar la plena dotación y funcionamiento del nuevo hospital.

### **Sostenibilidad Ecológica:**

#### **Proyecto SIGAM y Banco de Proyectos**

Atiende a la necesidad de garantizar que las condiciones ecológicas básicas para mantener la oferta ambiental productiva para el buceo, la agricultura y la pesca se mantengan. Se basa en el cumplimiento de los propósitos de la Reserva de Biosfera

(Seaflower) e implica principalmente la organización del municipio para la gestión ambiental de su territorio. Para ello se procederá a la organización del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal), dentro de lineamientos trazados por el Ministerio del Medio Ambiente y con el apoyo de este y del Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia. El SIGAM atenderá también a la ejecución del Plan de Acción y a la formulación definitiva, tramitación y obtención de fondos para la ejecución del Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible.

Acciones. Se obtuvo apoyo técnico y financiero de la Universidad Nacional, y se está en espera de recibirlo del Ministerio del Medio Ambiente que solicitó fondos internacionales, para organizar el SIGAM. Como actividad complementaria se adelantará la organización del Banco de Proyectos, que cuenta con recursos de la Alcaldía.

### **Ejecución**

La ejecución del Plan estará coordinada por la Alcaldía Municipal a través del SIGAM, en colaboración con la comunidad organizada, en especial ECOASTUR, FINDEPAC y la Cooperativa de Pescadores de las Islas, y con el apoyo técnico del Ministerio del Medio Ambiente, CORALINA y la Universidad Nacional de Colombia, en principio. Paulatinamente se espera ampliar la participación social y estatal en este propósito y obtener recursos nacionales e internacionales para tal fin.

**PLAN DE ACCIÓN:  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS  
MODELO MUNICIPAL DE SOSTENIBILIDAD EN EL CARIBE COLOMBIANO.**

## **INTRODUCCIÓN**

La sostenibilidad, entendida en su forma más simple como la posibilidad de satisfacer las necesidades del presente sin sacrificar las posibilidades del futuro, es uno de los propósitos fundamentales de la sociedad global, amenazada por crecientes desequilibrios ambientales y sociales. En Agosto del 2002 se lleva a cabo en Johannesburgo una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que fuera convocada para evaluar los avances en este campo; la percepción general es que la sostenibilidad no es aún un logro real, aunque sigue siendo una utopía necesaria si se quieren mantener condiciones básicas para el bienestar social y económico de las presentes y futuras generaciones. Colombia no ha sido indiferente a esta discusión y es, de hecho, uno de los países que más ha trabajado por tratar de orientarse hacia un desarrollo sostenible, según voluntad expresa desde el Código de Recursos Naturales de 1974 hasta la Constitución de 1991 y en las leyes, en especial la Ley 99 de 1993, que crea el Ministerio del Medio Ambiente.

En dicha Ley se plasmó también el propósito de hacer del Archipiélago de San Andrés y Providencia una Reserva de Biosfera, lo cual llevó a la declaratoria de la Reserva "Seaflower" por UNESCO en el año 2000. Esto expresó la voluntad y el deseo de muchos colombianos, en especial de un sector muy importante de isleños, de hacer del Archipiélago un modelo de desarrollo sostenible, que es en resumen lo que buscan las Reservas de Biosfera. A su vez, era el resultado de trabajos de numerosas personas y entidades que han señalado que si la sostenibilidad no es posible en el Archipiélago y en especial en las Islas de Providencia y Santa Catalina, es poco probable que pudiera alcanzarse en otras partes.

El Municipio Insular de Providencia y Santa Catalina en el Caribe occidental Colombiano es un lugar privilegiado por la naturaleza, dos islas tropicales volcánicas rodeadas por uno de los complejos arrecifales más grandes y mejor conservados del Planeta. Las islas están habitadas por una población raizal de origen afroamericano, con importantes nexos culturales con el Caribe angloparlante, con un elevado nivel de organización interno y largas tradiciones de participación en la toma de decisiones y en la defensa de su patrimonio. Su historia es de singular riqueza. Por esto, Providencia y Santa Catalina son el componente más importante de la Reserva de Biosfera Seaflower, donde se gestó su creación. No obstante las circunstancias propicias, las islas enfrentan hoy una crítica situación social y económica, que contrasta con los esfuerzos de las autoridades nacionales, regionales y en especial de las autoridades y de la población locales por alcanzar o mantener la sostenibilidad que hasta hace algunos años caracterizaba la vida de las

islas. En efecto, hace no más de treinta años las islas mantenían un envidiable nivel de vida basado en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, en equilibrada combinación con actividades de comercio con el continente. El impacto generado por la declaratoria de Puerto Libre del Archipiélago desestabilizó por completo el estado de cosas, aunque no a niveles tan críticos como en San Andrés. No obstante, sin preparación para las nuevas circunstancias, también Providencia y Santa Catalina han sido víctimas de la desestructuración social y económica que implicó el Puerto.

Hoy son muy difíciles las circunstancias sociales y económicas por las que pasa el Municipio, pues el desplazamiento de la inversión en sectores productivos ocasionado por el desbordamiento de los gastos de personal, obligó al municipio a adoptar un Plan de Reestructuración Administrativa y de saneamiento local calculado en más de 10.000 millones de peso. Por eso, al analizar la sostenibilidad social, es necesario tener presentes las tremendas consecuencias que implicará para el municipio el proceso de intervención económica al cual tuvo que acogerse, desde abril del 2002, en los términos de la Ley 550/99 y el endeudamiento por un crédito de ajuste en términos de la Ley 617 /2000. Estas drásticas medidas tuvieron que adoptarse ante la imposibilidad de cumplir con los pasivos acumulados. Si bien se cuenta con un crédito con garantía de la nación y de recursos disponibles para el financiamiento de 6.100 millones que demanda y un plan de saneamiento del pasivo, es necesario contar con el apoyo y esfuerzo conjunto del estado y las instituciones públicas y privadas para la obtención de recursos en proyectos específicos, ya que el municipio requiere 9 años para cancelar sus pasivos y el crédito obligado a la nación. Esto compromete al municipio a no disponer de recursos para inversión y de esta manera cumplir con el acuerdo. De no generarse alternativas en el próximo cuatrienio y dinamizar proyectos productivos que generen empleo y permitan mantener un nivel de vida, estaría amenazada no sólo cualquier aspiración de sostenibilidad, sino la sociedad misma.

No obstante, la comunidad de las islas de Providencia y Santa Catalina ha luchado, como pocas, por conservar su patrimonio ambiental y cultural, se ha opuesto a la enajenación de las islas, a la pérdida de su identidad cultural y a grandes proyectos turísticos foráneos. Y ha expresado reiteradamente, en sus Planes de Desarrollo y en su actitud frente a las presiones externas, su intención de alcanzar la sostenibilidad; por ello apoya y promueve la Reserva de Biosfera. Una expresión de esto es la elección del actual alcalde popular del municipio, quien en su programa de gobierno fijó como misión la implementación local de la Reserva de Biosfera. Así, y a pesar de que, como en otros lugares, la sostenibilidad sigue siendo esquiva, las islas son un lugar ideal para estudiar, experimentar y construir sostenibilidad.

Este documento contiene los elementos básicos de un PLAN de ACCIÓN para hacer de las islas de Providencia y Santa Catalina un modelo de sostenibilidad social, económica y ambiental. Uno de sus propósitos fundamentales es, a través del modelo, mostrar que la sostenibilidad es factible, y estudiar los factores y procesos

que la posibilitan, así como las dificultades que la entorpecen. Así mismo, consolidar las diferentes acciones del Estado, las entidades públicas y privadas y la comunidad, hacia un mismo propósito dentro de una propuesta integral. Se parte de que, si se puede construir un modelo funcional de desarrollo y de sociedad sostenibles, se tendrán elementos de referencia fundamentales para su replicación en otros contextos.

Las ideas fundamentales del Plan de Acción se presentan, en este documento, de la manera más sucinta posible; los proyectos más detallados, así como los estudios y documentos en los cuales se apoya se consignan en la bibliografía y en documentos anexos.

## **ENFOQUE**

El Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de Providencia y Santa Catalina está concebido desde la perspectiva de los proyectos estructurantes. Estos son proyectos que tienen, como característica fundamental, la capacidad de jalonar y dinamizar otros proyectos y procesos necesarios para el logro previsto. En este caso se trata de proyectos estratégicos cuya ejecución orienta a la sociedad hacia la sostenibilidad e impulsa otros proyectos de importancia. Para ilustrarlo con un ejemplo, se trata de proyectos como el de Transmilenio, en Bogotá, que además de ser un proyecto de transporte público, influye sobre el ordenamiento espacial, la educación ciudadana, la contaminación, la eficiencia, el manejo del tiempo, entre otros procesos de importancia para la buena marcha de la ciudad.

## **PRIORIDADES**

En el caso de Providencia y Santa Catalina se trata de proyectos que atienden tres aspectos de la sostenibilidad que se señalan como críticos:

- Sostenibilidad económica.
- Sostenibilidad biofísica (ecológica)
- Sostenibilidad social

A su vez se cree que, de estos, la sostenibilidad económica es especialmente crítica, pues mientras las condiciones biofísicas y sociales para la sostenibilidad son favorables, las condiciones económicas son preocupantes. En efecto, se cuenta con una base natural conformada por ecosistemas terrestres y marinos excepcionales y en buen estado de conservación y, en lo social, con una comunidad organizada y con autoridades locales predispuestas a colaborar. No obstante, esta disposición depende mucho de que se superen problemas básicos de empleo y generación de ingresos, pues la situación económica actual, sin llegar a niveles de pobreza extrema (lo cual también favorece la implementación del modelo), es de mucha dificultad y creciente conflicto.

## **PROYECTOS ESTRUCTURANTES**

Con base en el estudio de proyectos que se han planteado desde diversas instancias como la Alcaldía, Gobernación, Coralina, Ministerios del Medio Ambiente, Salud, Transporte, Desarrollo, entre otros, Planeación Nacional, SENA, ICA, Universidades, ONG's, particulares y también de iniciativas e ideas discutidas en eventos locales o en grupos de trabajo, se identificaron proyectos estructurantes en dos líneas para la sostenibilidad económica:

- Biocomercio, con dos subproyectos:
  - Biocomercio de productos orgánicos (agropecuarios, en especial frutas tropicales, productos pesqueros y ron "bushrum")
  - Turismo Responsable: buceo, educación y ciencia.

A estos se añaden tres proyectos estructurantes para la sostenibilidad social, la sostenibilidad ecológica y la prevención y manejo de riesgos naturales:

- Sociedad sostenible: Colaboración Gobierno - Comunidad
- Ordenamiento Ambiental: Fortalecimiento institucional y Estructura Ecológica.
- Prevención en salud y en riesgos naturales: Equipamiento básico preventivo y disminución de vulnerabilidad.

Como se expone con más detalle a continuación, se cree que estos Proyectos Estructurantes tienen la capacidad de dinamizar la sostenibilidad económica, social y ambiental del Municipio y crear las condiciones necesarias para que la mayoría, si no todos los proyectos existentes, y muchos más que podrían plantearse para atender diversas necesidades de las islas, puedan llevarse a cabo. Esto incluye no sólo proyectos de tipo ambiental, sino proyectos en los campos de la salud, educación, deporte, infraestructura, etc. A su vez, impulsan planes más amplios como el de Reserva de Biosfera o el Plan de Desarrollo del municipio. Los Proyectos Estructurantes se conciben de tal manera que permitan la concentración y optimización de los esfuerzos y de los limitados recursos económicos y humanos disponibles en el Municipio, en un intento definitivo de resolver sus problemas básicos y de alcanzar la meta largamente buscada de la sostenibilidad.

## **MECANISMOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

Para la ejecución de este Plan de Acción se prevé la organización del SIGAM (Sistema de Gestión Ambiental Municipal) de Providencia y Santa Catalina. El SIGAM es la estructura organizativa para la gestión ambiental en el municipio y se basa en la organización de un ente interno (que puede ser una Oficina, Dirección o Secretaría del Medio Ambiente) que se encargue del desarrollo de las políticas

ambientales municipales (en este caso, por ejemplo, este mismo Plan de Acción), en concordancia y articulación con toda la Administración Municipal y la comunidad. El SIGAM se enmarca dentro de lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente para la gestión ambiental en los municipios del país, y dentro de los propósitos de la actual Alcaldía de crear un mecanismo adecuado para la gestión ambiental en las islas. Algunos pasos hacia la creación del SIGAM de PySC ya están en proceso por parte de la Alcaldía, con apoyo del Ministerio del Medio Ambiente, Coralina y la Universidad Nacional de Colombia a través del IDEA.

La participación comunitaria y la colaboración entre esta y la administración se promoverá a través de la organización de una Corporación mixta. El proyecto de Corporación se orienta a la creación de un mecanismo permanente de colaboración y participación entre la sociedad organizada y las autoridades y parte de la necesidad de disponer de una entidad a través de la cual obtener y movilizar recursos para la sostenibilidad social.

La financiación se prevé a través de diversos mecanismos que incluyen recursos del presupuesto nacional, del Ministerio del Medio Ambiente, de intercambio de deuda por conservación y desarrollo sostenible (ECOFONDO, Fondo para la Acción Ambiental, Fondo Nacional Ambiental FONAM), de ayudas internacionales para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, de UNESCO a través de la Reserva de Biosfera, de entidades privadas.

## **PERFILES DE PROYECTOS**

### **Sostenibilidad Económica**

#### **Proyecto Biocomercio: Subproyecto Biocomercio de Productos Orgánicos**

El proyecto de Biocomercio “busca crear y poner en práctica mecanismos que impulsen la inversión y el comercio de productos y servicios de la biodiversidad con criterios de sostenibilidad financiera, social y biológica” (Instituto Humboldt, 2002). El de productos orgánicos de Providencia y Santa Catalina busca la producción y exportación de productos agropecuarios y pesqueros, así como de ron de las islas (“bushrum”), de alta calidad y con denominación de origen.

Aprovecha la existencia en las islas de condiciones favorables para la producción orgánica limpia agrícola, pecuaria y pesquera, pues se produce con mínimo o nulo uso de agroquímicos y, en el caso de la pesca, se hace en aguas arrecifales coralinas de gran pureza, por lo cual la contaminación de los peces es mínima. Se apoya en la Iniciativa de Biocomercio de la UNCTAD que está promoviendo el Ministerio del Medio Ambiente a través del Instituto von Humboldt. A nivel local promueve iniciativas comunitarias ya en marcha, que incluyen proyectos de agricultura sostenible por FINDEPAC (Foundation for the Integral Development of Old

Providence and Santa Catalina) y de pesca sostenible por la Cooperativa de Pescadores de las islas, en trámite ante ECOFONDO, los cuales serían pilares de este proceso.

El carácter estructurante resulta de que, si se logra obtener un mercado adecuado para productos orgánicos de P y SC, se puede:

- \* estimular cadenas de producción y actividades productivas
- \* generar empleo
- \* reactivar prácticas tradicionales hoy deprimidas
- \* promover la iniciativa local
- \* sustituir importaciones
- \* mejorar la oferta para los turistas
- \* generar alternativas a actividades ilícitas

Así, por ejemplo, la producción del ron puede generar cadenas productivas al estimular el cultivo de caña y todos los insumos necesarios, al tiempo que mejora la oferta turística y sirve como medio de publicidad para las Islas. Se trata de conocer y poner en práctica todos los pasos necesarios para ubicar estos productos en los mercados orgánicos, con lo cual se adquiere el conocimiento necesario para abrir camino a otra producción local exportable: cangrejo, artesanías, yerbas aromáticas y medicinales, miel, productos cárnicos (libres de aftosa y enfermedad de las vacas locas), miel, etc. Además, estimularía la producción para el mercado local: plátano, yuca, ñame, batata, carnes, pescado, al mejorar la capacidad de compra local.

Para impulsar el proyecto de Biocomercio de productos orgánicos se desarrollará a su vez un proyecto piloto, alrededor de tres productos ya existentes: frutas tropicales (frescas, secas y en conserva), pesca (langosta, caracol, peces y sus subproductos) y ron. Para cada producto se prevé cubrir los cuatro eslabones de la cadena de producción, en cada uno de los cuales se genera empleo y riqueza a través de procesos productivos, así:

#### Agroecología : Frutas Tropicales.

- Producción. Los principales productos son, en principio, mango, tamarindo, coco y grosellas. Se inicia aprovechando la producción actual, que debe incrementar de manera paulatina, mediante el estímulo de las plantaciones de frutales, en pequeña escala familiar o en terrenos comunales. Implica producción orgánica, sin agroquímicos.
- Insumos. Cultivadores de frutas. Se apoya en prácticas tradicionales y promueve la ampliación de la producción y del conocimiento actuales. Estimula organizaciones ya existentes. Promueve capacitación de mano de obra, aguas y tierras sin contaminación y uso adecuado de las mismas. Favorece un ordenamiento del uso del territorio y el mejoramiento tecnológico. Centro y sistema de acopio.

- Transformación. Prevé el diseño y construcción de una planta piloto para procesamiento de las frutas.
- Comercialización. Mercados locales e internacionales, en especial a través de la Iniciativa de Biocomercio del Ministerio del Medio Ambiente. Con mercadeo directo y “fair trade”, elimina la cadena de intermediarios y busca mercados especializados (tiendas gourmet, de productos exóticos, con denominación de origen, restaurantes típicos y a turistas y residentes de las islas). Requiere la organización de una oficina administrativa y de mercadeo.

#### Acciones.

- La comunidad, a través de FINDEPAC (Foundation for the Integral Development of Old Providence and Santa Catalina) ha presentado a consideración de Ecofondo un proyecto por 230 millones de pesos y 18 meses de duración, para organizar el sector agrícola productivo, en particular veinte unidades productivas, el acopio y el mercadeo de productos agrícolas. Además, adelanta en la actualidad un proyecto productivo con apoyo de Pronatta. Otros sectores de la comunidad trabajan con apoyo del SENA en actividades agrícolas.
- La Alcaldía, en apoyo de estas actividades: a) ha iniciado el proceso de entrega en comodato de la Granja Agrícola Municipal, con todas sus instalaciones y equipamiento, a FINDEPAC. b) incluirá en el Banco de Proyectos uno de apoyo al sector agrícola, en concertación con los representantes del mismo.

#### Pesca

- Producción. Aprovecha la pesca arrecifal artesanal tradicional de las islas, pero reforzando el manejo sostenible basado en proyectos en proceso para la creación de reservas marinas e identificar nuevos caladeros de pesca. Implica mejoras en las tecnologías de captura y procesamiento básico y cuidadosa conservación de los ecosistemas arrecifales de soporte
- Insumos. Ecosistemas arrecifales bien conservados y con aguas de gran pureza. Oferta pesquera satisfactoria que puede manejarse de manera sostenible. Requiere mejorar la organización comunitaria y la capacitación para el manejo sostenible de la pesca, mejorar tecnologías y equipamientos de pesca, organizar un centro de acopio.
- Transformación. Además del pescado, langosta y caracol frescos y congelados, se procesa la pesca para obtener productos menos perecederos (ahumados, enlatados, enfrascados).
- Comercialización. Como en el caso anterior busca mercados especializados en productos orgánicos de alta calidad.

#### Acciones.

- La comunidad, a través de la Cooperativa de Pescadores, a presentado a Ecofondo un proyecto a 18 meses para la consolidación de su organización y la organización de la pesca y el mercadeo pesquero.
- La Alcaldía, al acoger este Plan de Acción, decide apoyar al desarrollo pesquero como una actividad productiva fundamental para la sostenibilidad insular. Para ello ha iniciado las siguientes acciones: a) transferir a la Cooperativa de Pescadores equipos, una máquina de hielo, embarcaciones y un lote b) designar un responsable de los temas pesqueros dentro de la Administración c) incorporar dentro del Banco de Proyectos un proyecto concertado con la comunidad para apoyar las actividades pesqueras.
- Ante el Gobierno nacional se presentará el proyecto de Muelle y Centro Múltiple de Servicios, que incluye facilidades para la actividad pesquera.

### Ron

- Producción. Aprovecha y estimula la producción sostenible y orgánica de caña para las melazas. Promueve ordenamiento del uso de la tierra agrícola y del uso y conservación del agua y del riego.
- Insumos. Productores organizados de caña y rones. Tierras y aguas abundantes y en buenas condiciones ambientales. Equipos básicos de destilación y maduración. Laboratorio de control de calidad.
- Transformación. Rescata conocimiento tradicional para la producción de rones pero mejora las condiciones generales a través de capacitación, mejoramiento tecnológico y control de calidad. Requiere el diseño y construcción de al menos una planta de producción.
- Comercialización. Aprovecha, como en los casos anteriores, la iniciativa de biocomercio y el interés internacional en productos orgánicos de alta calidad. Requiere la organización de una oficina administrativa y de mercadeo.

### Acciones.

- CORALINA (Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina) esta adelantando un estudio sobre las posibilidades de industrialización y comercialización del ron de las islas. La Alcaldía ha asignado prioridad a este proyecto.

### **Proyecto Biocomercio: Subproyecto Turismo responsable**

El proyecto de Turismo Responsable se orienta a elevar, cualificar y regularizar la demanda turística sobre las islas y a resolver limitantes básicas del turismo, como las dificultades de acceso, la articulación a los mercados, la promoción internacional, la calidad de la oferta. Aprovecha, como en el caso anterior, la existencia de condiciones muy favorables para ciertas modalidades de turismo, en particular la excepcional infraestructura natural representada en los ecosistemas de las islas, en

particular su complejo arrecifal coralino, uno de los de mayor tamaño y belleza en el hemisferio occidental y que son ideales para el buceo, la educación y la investigación ecológicas. Por eso este proyecto también se enmarca dentro de la Iniciativa de Biocomercio de la UNCTAD. Se cuenta además con importantes atractivos sociales, históricos y culturales, además de infraestructuras básicas hoteleras y de servicios. Tanto la infraestructura natural como la construida se encuentran actualmente subutilizadas por falta de demanda. A nivel local promueve iniciativas comunitarias ya en marcha, que incluyen un proyecto de ECOASTUR (Asociación ecológica y turística de Old Providence and Santa Catalina) en trámite ante ECOFONDO, y otro de CORALINA, los cuales serían soporte e inicio de este proceso.

El Turismo Responsable tiene efectos estructurantes pues:

- \* genera demanda, empleo e ingresos en un sector muy amplio directamente vinculado al turismo (hoteles, restaurantes, transporte acuático y terrestre, artesanías, guías, escuelas de buceo, agencias de viajes, etc.)
- \* impulsa las expresiones culturales,
- \* genera mercados para la agricultura y la pesca,
- \* implica mejoras en los servicios de salud,
- \* exige aseo,
- \* promueve la conservación ambiental

Para el caso, se relaciona con el proyecto de biocomercio de productos orgánicos, al generar un mercado local por parte de los turistas. Este proyecto también sería dinamizado a su vez por un subproyecto piloto para promover tres modalidades articuladas de turismo: buceo ecológico, educación e investigación ambiental. Estas modalidades son compatibles con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural y cultural y aprovechan ventajas comparativas de las islas, dada la importancia y buen grado de conservación de su base de ecosistemas.

Este proyecto da continuidad a proyectos de desarrollo turístico que dieron lugar a la formulación de un Plan de Desarrollo del Turismo Responsable y, en especial, del mercadeo y promoción del turismo. En dicho Plan se plantea la necesidad de fortalecimiento de una oficina municipal de turismo y de ECOASTUR (Asociación ecológica y turística de PySC) así como la ejecución de un plan urgente de mercadeo y la búsqueda de una solución al problema de transporte. La implementación de este Plan es un primer paso fundamental en este proyecto. Desde la perspectiva de su cadena productiva, y además de la implementación del Plan ya señalada, el proyecto de turismo basado en buceo ecológico, educación e investigación implica:

- Producción. Se aprovecha una infraestructura natural de gran belleza conformada en especial por uno de los complejos arrecifales coralinos mas grandes y mejor conservados del Planeta y por importantes formaciones terrestres. Estos ecosistemas son el producto principal que se ofrece al turismo. Requiere

conservación, mantenimiento y conocimiento de las áreas de buceo, así como investigación y educación ambiental,.

- Insumos. El principal insumo para estas modalidades de turismo es el conocimiento científico de las islas y materiales educativos y divulgativos (libros, videos, mapas, centro de documentación, laboratorios) . Requiere además una infraestructura para la prestación de los servicios, que incluyen muelle y centro de servicios de buceo, centro de educación, información y convenciones, cámara hiperbárica. Se plantea la organización de un Centro de Servicios Turísticos y, en un plazo mediano, la creación de una Granja Acuario marino, donde se criarían organismos marinos con fines productivos, de investigación científica y como atractivo turístico.
- Transformación. La fase equivalente a la transformación del producto es, en el caso del turismo, su oferta a través de programas y paquetes turísticos. Requiere la conformación de estos paquetes, integrando la oferta hotelera y de restaurantes, con los recorridos turísticos, que implican la creación y disponibilidad de las infraestructuras y procesos necesarios (capacitación, apoyo técnico y científico, producción de material educativo, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, transporte aéreo, terrestre y acuático, senderos interpretativos, programas culturales y recreativos, servicios de buceo y educativos, guianza e instrucción especializada, museos, eventos, etc.)
- Comercialización. Mercadeo convencional (publicidad, folletos, ferias turísticas, agencias de viajes), directo y por Internet, dirigido a sectores especializados (colegios, universidades, buzos, científicos, deportistas, etc.)

### Acciones.

Para la promoción del turismo se han identificado y puesto en marcha las siguientes acciones:

- La comunidad, y en particular el gremio turístico asociado en Ecoastur, ha presentado a consideración de Ecofondo el proyecto 'PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, RESERVA INTERNACIONAL DE LA BIOSFERA: MODELO DE TURISMO RESPONSABLE Y DE CONSERVACION AMBIENTAL. Se trata de un proyecto a 18 meses, por un monto total de \$289.095.000 y orientado a poner en práctica el Plan de Desarrollo Turístico y un Plan de Mercadeo Turístico para impulsar el turismo en las islas.
- La Alcaldía asume el desarrollo turístico como una de sus metas primordiales. Para ello ha emprendido las siguientes acciones: a) se ha comprometido a asignar una suma no inferior a \$10 millones en el presupuesto del 2003 para promoción turística b) apoyó la participación de los gremios turísticos en la última Feria Turística en Medellín c) se compromete a presentar ante la Corporación Andina de Fomento CAF un proyecto hasta por \$400 millones para la organización de un sendero ecológico entre las Bahías de Suroeste y Manzanillo d)ha asignado funciones de desarrollo turístico a la Secretaria de Desarrollo Social e) en el proceso de creación del Banco de Proyectos estudiará proyectos

que apoyen el desarrollo del turismo; entre estos se encuentran la construcción de un Muelle y Centro de Servicios Múltiples de apoyo para el turismo y la pesca y la organización de una Granja Marina, que además sería un atractivo turístico.

- Al Gobierno Nacional se presentarán los dos últimos proyectos, para buscar su financiación.

## **Sostenibilidad Social**

### **Proyecto Corporación Sociedad Sostenible**

La sostenibilidad social depende del grado de compromiso de la comunidad y sus dirigentes con los proyectos estructurantes y constituye un proyecto estructurante en sí, quizá el más importante de todos. Aquí se plantea como la necesidad de mantener y crear mecanismos que permitan la participación, la vigilancia y el control social sobre los procesos en marcha, dentro de un propósito común de alcanzar la sostenibilidad como meta del desarrollo insular.

Los proyectos estratégicos para garantizar la sostenibilidad social son viables en la medida en que se logre generar impactos y la Administración Municipal tenga la capacidad de fortalecer dentro de la nueva estructura administrativa un equipo interdisciplinario que tenga como principio básico interactuar con la comunidad y materializar las aspiraciones con liderazgo de convertirlo en proyecto. Para garantizarla, la sostenibilidad social debe convertirse en un principio y en una política.

- Garantizar que cualquier proyecto de inversión que se haga o se puede implementar genere beneficios económicos para la comunidad.
- Mejorar las condiciones de vida de la población y tener precios razonables y buena oferta de servicios públicos; se disfrute de un medio ambiente saludable; una vivienda digna y una oferta razonable y de optima calidad de servicios médicos y educativos.
- Generar un alto grado de conciencia social y organización de la comunidad.

Los proyectos que garanticen desarrollo social deberán atender los siguientes aspectos:

- organización comunitaria y concertación para la creación de una mesa solidaria de proyectos de sostenibilidad social.
- Control poblacional

Respecto a este último punto se debe tener en cuenta que los proyectos estratégicos para garantizar el desarrollo social sostenible solo tendrán éxito en la medida que exista una decidida política de control poblacional. Cualquier intento de sostenibilidad se verá afectado por el crecimiento poblacional que incidirá sobre el

deterioro del nivel de vida, nuevas opciones de generación de empleo, presión sobre los recursos naturales, mas demandas sobre los servicios públicos y la perturbación de la tranquilidad, que es uno de los patrimonios intangibles de mayor valor. El notorio problema de sobrepoblación de San Andrés ocasionado por habitantes ilegales es preocupante, pero lo sería mucho más aún si las personas con residencia legal en San Andrés decidieran trasladarse a Providencia. Bastaría solo reflexionar sobre el siguiente interrogante: ¿que pasaría si solamente 1000 (mil) personas legalmente residenciadas en San Andrés decidieran trasladarse a Providencia ? Solo pensarlo nos obliga a destinar todos los esfuerzos a ejercer un estricto control poblacional.

Estratégicamente debe preverse que cualquier proyecto debe incluir un componente de financiamiento para programas de autogestión y organización ciudadana y comunitaria.

Como proyecto estructurante para la sostenibilidad social que puede atender a las necesidades anteriormente planteadas, se ha identificado la creación de un organismo (que puede ser una ONG o una entidad mixta), para colaboración entre autoridades y comunidad organizada; se piensa que esta podría ser una corporación mixta que se podría denominar Corporación Sociedad Sostenible (Sustainable Society Corporation SSC)

El proyecto de Corporación se orienta a la creación de un mecanismo permanente de colaboración y participación entre la sociedad organizada y las autoridades y parte de la necesidad de disponer de una entidad a través de la cual obtener y movilizar recursos para la sostenibilidad social. Aprovecha la capacidad de organización interna y la posibilidad de usar los mecanismos para la participación social establecidos en la Constitución; quizá podría incluir colaboradores externos como Universidades, ONG's u otro tipo de personas naturales o jurídicas que quieran apoyar los procesos de desarrollo y sociedad sostenibles en PySC. Este proyecto se encuentra aún al nivel de una idea que deberá estudiarse y desarrollarse. La Corporación tendría entre sus funciones la formulación e implementación de proyectos que atiendan a las necesidades señaladas, esto es la participación comunitaria, la prevención en salud y riesgos y el control poblacional.

Acciones.

- Un conjunto de asociaciones comunitarias acordaron formular un proyecto que les permita definir la estructura más adecuada de organización para los fines previstos.
- La Alcaldía, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, está coordinando las reuniones tendientes al fin señalado. Una vez creada la Corporación Sociedad Sostenible (o la entidad que se acuerde según sea el caso), la Alcaldía acordaría con ella un proyecto estratégico, para ser incorporado en el Banco de Proyectos.

## **Proyecto de Prevención en salud y riesgos naturales**

Las condiciones de insularidad aumentan la vulnerabilidad de las Islas a riesgos de huracanes o maremotos; inclusive a partir de las 4:00 p.m. se encuentra aislada por la no existencia y coordinación de vuelos nocturnos. Para garantizar la confianza de los turistas y de la comunidad residente, es necesario disponer de un hospital que garantice servicios mínimos para las condiciones locales. El Departamento dispone de recursos presupuestales para la construcción de un hospital, pero se plantea un componente adicional asociado al nivel de riesgos y al turismo y que tenga en cuenta los limitantes de profesionales especializados de la medicina y las restricciones para residencia en la Isla. Se debe considerar atención semipresencial con cierta flexibilidad de la OCCRE que garantice el servicio, no a través de la contratación de individuos, si no con entidades especializadas o facultades universitarias, con estudiantes en nivel de especialización.

### Acciones.

- La Gobernación del Departamento Archipiélago ha destinado \$1200 millones para la construcción del nuevo hospital de Providencia. La Alcaldía está adelantando gestiones complementarias para garantizar la plena dotación y funcionamiento del nuevo hospital.
- Hacer un cálculo más exacto de los posibles usuarios de las EPS, ya que la dispersión de aportes a las distintas entidades, ha sido evaluado solo bajo principios de costo - beneficios, incidiendo en la calidad y constancia de la oferta.
- Consolidar una base de datos de enfermedades más comunes, codificar historias y programas en un computador, requerirá monitoreos, coordinación, citas, historias, costo y tratamientos según códigos y tarifas SOAT.
- Negociar convenios con instituciones calificadas, facultades y sociedades especializadas en la enfermedad. Los profesionales se financiarán con servicios turísticos.

## **Sostenibilidad Ecológica**

### **Proyecto de organización del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) y del Banco de Proyectos.**

La sostenibilidad económica y social dependen críticamente de la existencia y sostenibilidad de ecosistemas y condiciones ecológicas que les sirvan de soporte. El biocomercio depende de productos (frutas, peces, caña) que no pueden estar contaminados ni pueden tener impacto ambiental durante su proceso de cultivo o extracción. Por lo tanto, la conservación, restauración y manejo adecuado de ecosistemas, a través de un proyecto de sostenibilidad ecológica, es una condición básica de la sostenibilidad en su conjunto.

Para alcanzar la sostenibilidad ecológica se identifica como proyecto estructurante la organización del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) de Providencia y Santa Catalina. En el proceso de organización del SIGAM se prevé prestar apoyo a la organización del Banco de Proyectos Municipales, condición necesaria para que el municipio pueda aspirar a la asignación de recursos de parte de el Estado y la ayuda internacional.

El proyecto SIGAM, creado en desarrollo del proyecto de Plan de Acción, recoge los propósitos de varias iniciativas previas, entre ellas la consignada en la Ley 99/93, que establece la obligación del Plan de Ordenamiento de Providencia y Santa Catalina, años antes de que esta fuera establecida para todo el país por la Ley 388; la declaratoria de Reserva de Biosfera también implica un ordenamiento. Coralina tiene procesos muy avanzados en el cumplimiento de estos compromisos, hasta el punto que existe un Plan de Ordenamiento del Archipiélago ya definido. Dentro de este Plan de Acción se dinamizaría su aplicación a escala local a través de la implementación del SIGAM.

Este proyecto es estructurante porque influye en:

- \* Bienestar y Salud, al contribuir a un ambiente sano.
- \* Educación ambiental y para la sostenibilidad.
- \* Economía: al mantener las condiciones básicas para la producción y .
- \* Conservación, Restauración y Aprovechamiento de bienes y servicios ambientales
- \* Mantenimiento de fuentes hídricas
- \* Conservación y mejoramiento de atractivos turísticos
- \* Conservación y recuperación de la biodiversidad

Para la aplicación y puesta en marcha del Ordenamiento Ambiental así como de todo este Plan de Acción y de otras acciones que en el campo del desarrollo sostenible puedan surgir, se prevé la organización del SIGAM de Providencia y Santa Catalina.

#### Acciones.

- La comunidad ha incorporado la sostenibilidad y acciones tendientes a la conservación del patrimonio natural de las islas en todos los proyectos en ejecución o enviados a consideración para financiación por Ecofondo y el Fondo para la Acción Ambiental.
- La Alcaldía apoyó la formulación de un proyecto para la estructuración del SIGAM que la Universidad Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente han avalado. La Universidad Nacional asignó personal y recursos financieros para iniciar las labores tendientes a la estructuración del SIGAM de Providencia. El proyecto se inicia a finales de Octubre 2002. La Alcaldía ha asignado, así mismo, 16 millones

de su presupuesto para la organización del Banco de Proyectos y 10 millones más para el ordenamiento del territorio. Dentro de los proyectos que se prevé incorporar al Banco de proyectos está el del Muelle y Centro Múltiple de Servicios y la Granja Marina de Providencia.

- El Gobierno, a través de Ministerio del medio Ambiente, está gestionando recursos ante la Unión Europea para apoyar el proceso de conformación del SIGAM

### **Duración y financiación**

El Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de Providencia y Santa Catalina está previsto para ser desarrollado en cuatro años, al cabo de los cuales los proyectos deben estar cumpliendo su efecto estructurante de dinamizar el desarrollo sostenible de las islas, las cuales habrán alcanzado las condiciones básicas para su autosostenimiento en equilibrio con el medio ambiente. Para su ejecución se requieren recursos del orden de 5 millones de dólares para los 4 años. Este monto provendría, en principio, de recursos del presupuesto nacional, a través de la incorporación del Plan de Acción dentro del Plan de Desarrollo del nuevo gobierno; parte de estos recursos o recursos complementarios deben provenir de fondos internacionales de apoyo al desarrollo sostenible, la gestión ambiental y las Reservas de Biosfera, como los Global Environmental Facilities GEF o, en particular, la Iniciativa de Biocomercio del Instituto Humboldt. Subproyectos comunitarios en turismo, pesca y agricultura ecológica, relacionados con este Plan, ya han solicitado financiación con fondos de la Iniciativa de las Américas a través de Ecofondo; otros se presentarían al Fondo para la Acción Ambiental FPAA, que actualmente administra recursos del mismo origen.

### **Coordinación y ejecución**

El Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de Providencia y Santa Catalina es una iniciativa de la Alcaldía Municipal de P y SC, en consulta con la comunidad isleña y con el apoyo científico del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia IDEA-UN, y de COLCIENCIAS.

Su ejecución debe ser el resultado de la acción concertada de la comunidad y las autoridades isleñas, para lo cual está en proceso la organización comunitaria a través de la Corporación Sociedad Sostenible y de la Alcaldía a través del SIGAM.